

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A ESTRUSA**

Quito, 12 de abril de 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA, correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

Según las autoridades monetarias, el PIB del Ecuador tuvo un decrecimiento del -1.5%, porcentaje menor al previsto por organismos internacionales. Su mejoramiento se debió principalmente a que el Gobierno Central, continuó inyectando liquidez (participando) en los sectores reales de la economía ecuatoriana, gracias a los préstamos de la banca y gobiernos internacionales, así como al crecimiento de la abultada deuda interna. El promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos.

Si bien durante el primer trimestre del 2017 el Ecuador ha experimentado una recuperación interna de su economía, éste fenómeno se debe al incremento de deuda externa y a los préstamos que ha realizado el Banco Central al Ministerio de Finanzas, para cubrir gasto corriente. Adicionalmente a los ingresos adicionales por el incremento del precio del barril del petróleo en los mercados externos y a la venta de bonos soberanos en los meses de febrero y marzo.

Para el presente año y luego de concluirse la fuerte intervención del Gobierno Central en el proceso electoral, por el sin número de obras que inauguró y fomentó a que se concluyan, estimo que la economía ecuatoriana no crecerá y mantendrá su cifras negativas sobre el PIB.

De no haber un cambio de política que permita incrementar los niveles de inversión privada o mixta en la economía ecuatoriana, tomando en cuenta que el año pasado la inversión se redujo en aproximadamente \$190 millones frente al año 2015.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US\$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.



Si bien la balanza de pagos y la balanza comercial, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejaron un superávit, este resultado irá decreciendo con la apertura de las importaciones y reducción de las sobre tasas arancelarias que para el mes de junio del 2017, deberán desmontarse totalmente.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US\$7.500 millones y es probable que supere el 8% del PIB.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US\$16.700 millones, cifra que rompe todos los records histórico, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US\$683,20, frente a los US\$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

II. LA COMPAÑÍA:

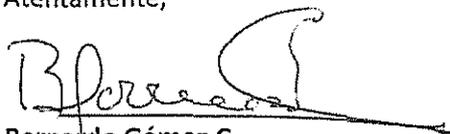
1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. El ejercicio económico del 2016 genera una utilidad disponible para los señores accionistas de US \$120.941,00. Los señores trabajadores los únicos ingresos que tuvo la empresa se debió a las inversiones de los excedentes de caja que disponía la empresa. Como es de conocimiento de los señores accionistas, por el ejercicio del 2015 no se percibieron dividendos de las inversiones de acciones que mantiene la empresa, causando una pérdida en el presente ejercicio, ya que el monto de gastos superó a los ingresos. Dado que la compañía en el ejercicio económico 2016 arrojó una pérdida, sugiero que la misma y los resultados de pérdidas anteriores se compensen con la cuenta de reservas de libre disposición que mantiene la Empresa.
6. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2016 se alcanzaron ingresos por US\$467.373,25 y los gastos ascendieron a US\$.330.413,23,00 lo que arrojó lo que arrojó una utilidad de US\$.136.960,02, de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral, por la suma de US\$20.544,00 y liquidar un impuesto a la renta por US\$21.254,08 y un impuesto diferido positivo de US\$26.048,75. Dado que la compañía en el ejercicio económico 2016 arrojó una utilidad, la Administración sugiere que la misma sea

destinada a la cuenta patrimonial, utilidades disponibles a favor de los señores accionistas.

7. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador.

8. Pongo a su disposición y consideración los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, *agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.*

Atentamente,



Bernardo Gómez C.
Presidente